55931 3

13625

SUPERINTENDENCIA

16326

Oficio No.: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016- -OF
Quito D.M., 15 JUL 2016

Asunto: INDUSTRIAS PRISMA.TEX C LTDA.

Señor
Andrés Guillermo Villa Castaño
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1679 de 15 JUL 2016 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, designé a usted Liquidador de la compañía INDUSTRIAS PRISMA.TEX C LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 JUL 2017

Sr. ANDRÉS GUILLERMO VILLA CASTAÑO
LIQUIDADOR
C.C. 1704937356

MACR
Exped. 15390
Trámite 22787-0 OK

Const. 102 - 20/05/1987 — NOT. 20 - 13/04/1982
Liq. 2944 - 09/07/2017